

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS

LICITACION PRIVADA N° 07/ 2018

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(30) TREINTA AUDIFONOS DIGITALES RETROAURICULARES PROGRAMABLES

Los audífonos a proveer serán de “tecnología digital programable”, de ubicación Retroauricular, cuyo diseño anatómico permita una adecuada manipulación del elemento, considerando las dificultades en la motricidad fina de gran parte de nuestros mayores; para todo tipo de pérdidas auditivas y que permitan proporcionar una mejor claridad de sonido permitiendo una mejor inteligibilidad de la palabra; y que presenten las siguientes características:

- Enmascarador de acúfenos
- Resistencia a la humedad
- Reducción de ruidos molestos
- Micrófono direccional
- Sistema anti-feedback (evita acople)

Los modelos a ofrecer, deberán cubrir la demanda de los siguientes rangos de hipoacusias:

PRIORITARIAMENTE Hipoacusias moderadas y profundas.-

Lo anterior surge de la observación de los estudios audiológicos y evaluación estadístico de caracterización de patología auditiva de afiliados que solicitan audífonos por el FVSE.-

Se solicita que los oferentes de audífonos contemplen un mínimo de dos modelos diferentes, como muestra, para la cobertura de los distintos rangos de pérdida auditiva.

Los Audífonos a proveer no deberán exceder los tres (3) años de desarrollo tecnológico.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Los productos ofrecidos contarán con la correspondiente aprobación de la administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), que permita su ingreso y comercialización en el país.

TECNOLOGIA A REQUERIR a los proveedores de audífonos:

- Entregarán en consignación a título de préstamo al AREA FONOAUDIOLOGIA SALUD AUDITIVA los audífonos que presenten como propuesta técnica, una vez adjudicado el oferente, - y con el solo objetivo de contar con los audífonos para realizar las pruebas de selección en IOSPER.-
- Sistema de programación digital (SOFTWARE) para realizar las selecciones en la obra social para favorecer la gestión administrativa de provisión de audífonos.
- Entrega de adaptadores , chupetes de pruebas, open fit o capsulas , para simular los moldes auditivos en las diferentes pruebas.-
- Entrenamiento y capacitación en el software y tecnología de audífonos propuestos, una vez adjudicada la firma proveedora.
- Brindar permanente soporte técnico al área técnica de fonoaudiología SALUD AUDITIVA.-

Nota: Los proveedores de audífonos deben garantizar SERVICIO de POST VENTA consistente en calibraciones, cambio de tubo y confección de nuevo molde auditivo, exento a la garantía.-